

ACTA 007/2024

BARRIO/PEDANÍA: NUEVO HOSPITAL.

Moderador/a: M.M.S.I.

Secretario/a: C.B.C.

En Ciudad Real, a **7 de octubre de dos mil veinticuatro**, en el **edificio Centro Cívico de Los Rosales**, sito en **calle Adelfas de Ciudad Real**, se reúnen, miembros del equipo de Gobierno, representantes del grupo municipal Socialista, representantes de la Asociación Vecinal, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio de la Nuevo Hospital**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente la propuesta de guión para el desarrollo de Asambleas de Barrio, y se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

Así mismo da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación. También da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno y grupos municipales, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

La Sra. Concejala siendo **20:06** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrio correspondiente al **Barrio de Nuevo Hospital**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. M.M.S.I. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
- Información municipal sobre actuaciones.
- Debate y dialogo colaborativo.
- Conclusión y cierre.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se establecen como cargos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^a. M.M.S.I.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Información municipal sobre actuaciones.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, y comienza presentando y explicando la iniciativa de concejal de barrio y resto de iniciativas de escucha activa del equipo de gobierno.

A continuación se da cuenta de las principales líneas generales en las que trabaja el ayuntamiento de Ciudad Real, acciones innovadoras como la Agenda Urbana, proyectos de fondos europeos como Crater, etc, así como actuaciones concretas que se vienen desarrollando en el barrio objeto de la asamblea. En la que apoyan la explicación tanto el Concejal de Obras y Movilidad, como el Concejal de Servicios a la ciudad, dando cuenta de actuaciones realizadas en este ejercicio y aquellas otras cuyo desarrollo se prevé en los próximos meses.

TERCERO.- Debate y dialogo colaborativo.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, animando a participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., en turno de palabra sucesivo, pidiendo respeto de turno en las intervenciones, y que al intervenir dejen constancia de su nombre y el lugar concreto de la cuestión que vienen a plantear.

Se abre el turno de intervenciones:

Toma la palabra L.T. quien informa que hay muchas cucarachas en el barrio, especialmente en la calle Andrés de Concha, sabe que hacen muchos tratamientos porque le consta, pero no es suficiente hay mucha proliferación de insectos. También habla de la frecuencia de los barrenos que considera insuficiente, necesitan una limpieza más regular en las calles.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la ciudad, quien contesta sobre el particular, comentando que se está trabajando en el control de las personas empleadas en el servicio de limpieza y un plan más decidido de supervisión. Habla de medidas de refuerzo complementarias para el personal de oficios. Sobre las plagas, comenta el funcionamiento de los tratamientos y las posibles respuestas a esa proliferación.

Toma la palabra P.A. quien informa que la situación de conservación del asfaltado y acerado de la calle Alonso Céspedes de Guzmán es muy mala. Pregunta también por el proyecto de la Escuela de Medicina junto al hospital.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando el plan de reparaciones en vías públicas sobre asfaltados, alcorques y acerados, cuya proyección es de cara a tres años, principalmente atendiendo a criterios de priorización, en cualquier caso se dará cuenta al servicio de mantenimiento para comprobar las posibilidades de reparación.

Acercas del solar de la zona frente a urgencias del hospital, destinado a la facultad de medicina, comenta que entiende que es una parcela dotacional, ligada a un uso establecido, desconoce

los datos concretos ya que no es concejal de urbanismo, pero si la interesada facilita sus datos a la mesa, podrán contactar posteriormente a esta asamblea, y ofrecerle una información más detallada.

Toma la palabra F. quien consulta sobre el estado de la obra para la dotación de un Centro de Salud en el barrio, por otro lado comenta el mal estado de la calle Alfonso Eanes.

Toma la palabra el Concejal de Obras quien contesta por un lado, que la obra del centro de salud no es competencia municipal y por tanto desconoce el estado de esa inversión, aunque no tiene ninguna constancia al respecto, sobre el estado de la citada vía, ha tomado nota para trasladar al servicio de mantenimiento las necesidades de actuación. Por último estudiarán la posibilidad de comprobar ubicaciones para intentar instalar alguna fuente en la zona existente entre el hospital y la rotonda del nuevo helicóptero, dependiendo en cualquier caso de las posibilidades técnicas de su instalación.

Pide la palabra A.R. quien informa que para una ciudad más amable, sería necesario la instalación de más marquesinas para los autobuses, reclamando a su vez una parada de autobús en la calle Alonso Estrada, 1 .

Toma la palabra el Concejal de Obras y Movilidad quien contesta sobre este particular, comentando que el nuevo contrato lleva dentro de las prestaciones, la obligación de incorporar cinco marquesinas nuevas por año, está prevista la instalación de una en la Avd. Reyes Católicos. De cualquier forma se irán detectando las necesidades según la falta de refugio y donde haya más demanda. También recuerda la actuación que se ha llevado a cabo, subiendo la altura de los bancos de las paradas, ya que estaban instalados a una altura demasiado baja, dificultando su utilización a personas mayores, así mismo explica que la tendencia será, que en la mayoría de paradas exista una marquesina.

Toma la palabra J.R. quien informa sobre la necesidad de asfaltado de la calle Alfonso Eanes. Así mismo comenta que le gustaría conocer si existe algún proyecto concreto para dar continuidad a la segunda ronda sur, atravesando la vía verde. Por último expresa su preocupación por que la calle Alonso Estrada no tenga salida directa a la avenida frente al Quijote Arena, obligando a todos los vehículos a salir por la calle Diego de Mazariegos junto a la Rotonda de Isabel la Católica, formando un verdadero embudo para la circulación.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Movilidad, quien contesta sobre la descarga de tráfico en la rotonda, comentando que es una reflexión muy acertada y que dará traslado a los técnicos para que analicen las posibilidades y su viabilidad. Con relación a la continuación de la ronda de Sur, entiende que las dos opciones, tanto el paso elevado o un paso subterráneo, ya que la vía verde hay que mantenerla, son proyectos importantes desde el punto de vista técnico y económico, por lo que necesitarán la colaboración de otras administraciones para ejecutarlos, también reflexiona sobre la descongestión de tráfico que supondría llevar a cabo el proyecto de conexión de la autovía de Puertollano con la Ctra. Piedrabuena.

El vecino para terminar reconoce que ve la ciudad mucho más limpia, pero pregunta si tanto gato tiene alguna incidencia en la proliferación de plagas, ya que tanta comida atrae otro tipo de insectos.

El concejal de servicios a la ciudad contesta al respecto, y explica el cómo se gestionan las colonias de gatos y el control que se tiene de ello. Apoya la explicación con algunos ejemplos de actuación.

Toma la palabra M.S. quien informa sobre los autobuses, comenta que pasan con poca frecuencia y necesitarían mayor turnicidad, facilitando la cogida del autobús.

Toma la palabra el Concejal de Movilidad quien contesta sobre el particular, comentando que para cortar la frecuencia, la única medida es aumentar el número de autobuses explica los pros y contras de esta medida, y explica la dinámica del tráfico de autobuses en la ciudad (siendo la máxima entre 15-20). Las frecuencias se cumplen en horario exacto, es decir sabiendo la hora se puede hacer composiciones de traslados más eficientes y con menos contaminación, ya que si existe puntualidad. De cualquier forma dará traslado de esta cuestión y se estudiará por parte de los técnicos.

Sobre la instalación de semáforos para evitar accidentes, deslumbramientos, etc., explica la necesidad de mayor educación vial y concienciación, a veces no es sólo el semáforo, tenemos que ser conscientes que a la llegada a un paso de peatones hay que reducir, apoya su explicación con diversos ejemplos de instalación de semáforos. Sobre el tema de señales, trasladará a movilidad la cuestión del nuevo cruce para ver posibilidades y hacer más entendible las prioridades de ese cruce. Por último comunicará igualmente que se controle de manera más contundente los aparcamientos indebidos en la vía Diego de Mazariegos.

Interviene la concejala de Participación, quien trasladará al Concejal de Deportes su deseo de piscina climatizada, por si pueden considerar esta cuestión, no siendo una petición menor.

Toma la palabra J. quien informa que el asfaltado de la calle Afonso Eanes, 3 y 1, está bien hecho por el centro, pero en las líneas laterales, las de aparcamiento está en muy malas condiciones. Otro tema es la nueva Ronda que ha quedado muy bien, pero vive en la esquina con Diego de Mazariegos, está observando, lo que comentaba el vecino anterior, que en ese cruce el tráfico aumenta mucho y las preferencias no se están respetando bien o no se está entendiendo, produciéndose numerosos accidentes.

Por otro lado advierte, que en la ciudad deportiva sur ha podido comprobar dos cuestiones, por un lado que a veces se encienden todas las torretas al 100%, cuando no es necesario, con el gasto y la contaminación lumínica que ello supone. Por otro lado en las actividades deportivas utilizan la megafonía de manera ensordecedora y durante una hora antes y otras después, por lo que ruega consideren las molestias a los vecinos de la zona.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Movilidad quien contesta sobre el particular, comentando que ha tomado nota de las intervenciones anteriores y que dará traslado de esta cuestión a movilidad para buscar una solución lo antes posible.

Interviene la Concejal de Participación sobre la zona deportiva, dará traslado al Patronato de Deportes para que intenten evitar dichas cuestiones.

Toma la palabra M.E. quien informa que en la calle Alonso de Estrada hay muchos alcorques muy levantados a consecuencia de los alcorques. A su vez con respecto al arbolado entiende que están muy altos y pueden suponer peligro los días de viento.

Toma la palabra el Concejal de Obras y Movilidad, quien contesta sobre el particular, comentando y explicando el sistema de plantación para orientar las raíces, y porque el sistema radicular superficial levanta los acerados, así mismo informa sobre el plan de alcorques antes comentado y que dará traslado para que lo consideren los técnicos en esta vía concreta, aunque ya avanza que hay muchas calles y problemas con esta especie de arbolado.

El Concejal de Servicios de la ciudad, explica todo el tema del plan de podas y el mantenimiento que se realiza al respecto, aporta documentos sobre dichas podas en el barrio, por si alguien de la asamblea quiere consultarlos en este mismo momento.

Se producen una serie de intervenciones espontaneas un vecino reclama mayor presencia policial para multar a los infractores de los aparcamientos indebidos en calle Diego de Mazariegos. Otra vecina reclama más papeleras dentro de la vía verde. Y un tercero reclama una mejor delimitación de los usos de los carriles en vía verde.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien comenta al vecino que dará traslado a Policía Local para que por favor pasen a controlar esos aparcamiento, y también contesta a la vecina, compartiendo la información que en su día le transmitieron los técnicos, y es que al parecer en las vías verdes no se deben poner papeleras, de todas formas volverá a trasladarlo, por último comenta igualmente que trasladará la delimitación de carriles, les adelanta que están trabajando en el tratamiento y mejora de la vía verde y por tanto es buen momento para hacerles llegar estas advertencias que parten de la ciudadanía.

- **CUARTO.- Conclusión y cierre.**

Por parte de la moderadora se consulta a las personas presentes, si existen otros asuntos que tratar, y sin que existan, pone a disposición el ayuntamiento y los distintos canales de comunicación y escucha activa permanentes, para que en caso de necesidad puedan trasladar aquellas necesidades, problemas, inquietudes que puedan tener.

Así mismo agradece nuevamente la asistencia y el desarrollo mantenido por las personas presentes en la Asamblea.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **21:50 h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

LA CONCEJALA DELEGADA
(M.M.S.I.)

EL SECRETARIO
(C.B.C.)